



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0111 /2019

El Secretario Ejecutivo que suscribe, certifica que el **Sr. ESPÁRTAGO ALFREDO FERRARI PAVEZ**, Cédula de Identidad y Rol Único Tributario N° 9.981.204-4, fue miembro integrante del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, con sede en el Edificio Intendencia Regional de Tarapacá Avda. Prat N° 1099, Segundo Piso, en calidad de consejero regional desde el 11 de Marzo de 2014 y por el plazo de cuatro (4) años, contados desde la fecha citada (hasta el día 10 de Marzo de 2018), de conformidad con lo establecido en la Ley N° 19.175.- Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones.

Extendido a petición del interesado, para los fines particulares que estime conveniente. -

Conforme.- Iquique, 20 de Marzo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ